

GERD THEISSEN

**EL ABOGADO
DE PABLO**

EDICIONES SÍGUEME
SALAMANCA
2019

Tradujo David Álvarez Cineira
del original alemán *Der Anwalt des Paulus*, de Gerd Theissen

© 2017 by Gütersloher Verlagshaus, a division of Verlagsgruppe Random House GmbH, München, Germany - www.randomhouse.de
This book was negotiated through Ute Körner Literary Agent, S.L.U., Barcelona - www.uklitag.com

© Ediciones Sígueme S.A.U., 2019
C/ García Tejado, 23-27 - E-37007 Salamanca / España
Tel.: (+34) 923 218 203 - ediciones@sigueme.es
www.sigueme.es

ISBN: 978-84-301-2025-3

Depósito legal: S. 3-2019

Impreso en España / Unión Europea

Imprenta Kadmos, Salamanca

CONTENIDO

1. Un encargo peligroso	11
<i>Cartas sobre la alegría de la vida y el pesimismo</i>	30
2. Disputa acerca de Pablo	33
<i>Cartas sobre filosofía y religión</i>	53
3. Una amenaza	57
<i>Cartas sobre el respeto y la crítica a la tradición</i>	76
4. Memorias de un testigo ocular	81
<i>Cartas sobre el mito y la verdad</i>	98
5. Lectura policiaca	101
<i>Cartas sobre el fanatismo y la religión</i>	121
6. Encuentro en la cárcel	125
<i>Cartas sobre el viejo y el nuevo mundo</i>	151
7. Masacre legalizada	153
<i>Cartas sobre las ilusiones de una sociedad más justa</i>	167
8. La predicación como protesta	171
<i>Cartas sobre una nueva ética</i>	190
9. Cartas de amor	193
<i>Cartas sobre el libre albedrío y la serenidad</i>	210
10. La comida de despedida	213
<i>Cartas sobre la comida comunitaria y los sacrificios</i>	231
11. Tras la catástrofe	235
<i>Una carta: ¿Qué da coraje en la vida y en la muerte?</i>	243
<i>Notas al relato</i>	263
<i>Apéndices</i>	
Nota final del autor	281
Para saber más	283
Plano de Roma en tiempos de Nerón	285

UN ENCARGO PELIGROSO

Roma hervía bajo un cielo abrasador. Los pinos daban sombra, pero no desprendían frescura. Ninguna nube mitigaba el ardor del sol y la ciudad, por lo general tan bulliciosa, parecía aletargada, en estado de postración. Aquellos que podían, se retiraban a su casa y esperaban hasta que la vida retornara al atardecer. Al menos, en la penumbra de las estancias se respiraba la frescura que desprendían las paredes.

En días así, Erasmo hacía lo que más le gustaba: nada. De hecho, la ociosidad es una forma de existencia intensa. O al menos eso es lo que le había comentado Filodemo, su amigo más joven, fiel seguidor de Epicuro¹. En su tiempo libre Erasmo seguía la filosofía del placer que proponía el famoso filósofo; en cambio, en el trabajo profesaba la doctrina estoica, ya que nada es más importante que el cumplimiento del deber². En realidad, no le quedaba otro remedio, porque como abogado tenía que defender a no pocos acusados a los que, en su fuero interno, despreciaba. Y tal cosa requiere autodisciplina.

No obstante, en jornadas como aquella se olvidaba de sus clientes, se concentraba en no dar un palo al agua y se dedicaba con todas sus fuerzas al *dolce far niente*. Fue entonces cuando, en algún rincón de su cabeza, resonó la voz de su amigo: «Aleja de ti todo lo que te molesta e inquieta, concéntrate en el puro presente; de ese modo vivirás durante un breve espacio de tiempo como los dioses, que descansan felices en sí mismos y no se dejan inquietar por cosa alguna del mundo».

En cuanto a estos últimos, Erasmo seguía la filosofía estoica, para la que tan solo existe una deidad, que es omnipresente y habita en cada uno como conciencia que le dicta el propio deber. Además, el joven abogado consideraba que la conformidad y la armonía con la propia conciencia eran más importantes que cualquier otro placer. Pero, al mismo tiempo, soñaba con que deber y placer terminaran por coincidir en algún momento.

Erasmo había llegado a Roma cuando apenas contaba dieciséis años, para estudiar retórica y derecho. Ahora, tras dos años de experiencia, ofrecía sus servicios de abogado en un improvisado despacho que ocupaba una de las estancias de su vivienda, situada en la colina del Quirinal, al norte del Capitolio. Ante los elevados alquileres de las casas en Roma, aquella propiedad familiar le había evitado no pocos quebraderos de cabeza. Su morada, una pequeña edificación con atrio y un luminoso patio interior, permitía recibir a los clientes con el suficiente decoro, aunque evidenciara el pobre nivel económico del dueño.

Con Erasmo residía su esclavo Tertio, que había recibido formación de escriba para trabajar como administrador. En el humilde negocio se ocupaba, sin embargo, del papeleo y de la redacción de contratos, cartas y todo tipo de solicitudes.

Erasmo y Tertio se conocían desde niños. Ambos habían crecido en la villa romana que poseía el padre del joven en el Lacio, al sur de Roma, no lejos de la ciudad portuaria de Terracina. Desde ella, siguiendo a pie por la vía Apia, bastaban dos días para llegar a su hacienda. De niños apenas notaron la diferencia de estatus. Los padres de Erasmo trataban a los esclavos nacidos en su casa como a hijos, y a sus hijos menores de edad como a los hijos de los esclavos. Estaban convencidos de que no existía diferencia entre hombres libres y esclavos, según enseñaba el filósofo Musonio, a cuyo círculo de amigos pertenecían³. Musonio, como buen estoico, afirmaba que los esclavos debían gozar de la misma consideración que cualquier otro individuo, pues siendo libres por naturaleza el destino les

había convertido en esclavos. Por tanto, no se les debía extirpar la esperanza de la libertad. Ese mismo era el espíritu de la norma vigente en Roma, según la cual debían ser liberados al cumplir los treinta años, si bien tenían la obligación de seguir prestando sus servicios a los antiguos amos.

Erasmo se formó con uno de los abogados más prestigiosos de su época, el senador Cayo Casio Longino. Entre sus enseñanzas, el senador le había inculcado que la tarea del imperio romano no es otra que la de asegurar la paz mediante el ordenamiento jurídico y posibilitar la coexistencia de gentes muy diversas. Casio Longino era pariente del asesino Casio, que ayudó a Bruto a acabar con la vida de César. En su corazón continuaba siendo republicano y estaba orgulloso de que la justicia y la ley prevalecieran frente a los tiranos⁴.

Aquella buena preparación como abogado había permitido a Erasmo ganar varios procesos difíciles. Sin embargo, hoy no quería pensar en eso; prefería deleitarse con el momento presente, aunque no le resultaba nada fácil. Sus pensamientos lo llevaban una y otra vez hacia el futuro. Dentro de pocas semanas, sus padres Cornelio y Cornelia celebrarían juntos sus cuarenta y cinco y cuarenta cumpleaños, respectivamente, dada la poca distancia que separaba ambos aniversarios. Y puesto que todos los invitados esperaban de él un discurso, se veía en la obligación de demostrar lo aprendido en sus estudios de retórica. Pero ¿cómo estructurar la alocución? El tema debería ser el matrimonio, con pensamientos e ideas de Musonio. Este pensador enseñaba que los cónyuges debían ser los mejores amigos, tener todos sus bienes en común, apoyarse mutuamente y disfrutar de la convivencia. El problema era que eso no constituía ninguna novedad para sus padres, ya que se lo había escuchado a Musonio en numerosas ocasiones. Su discurso debía contener algo especial, algo que fuera significativo para sus padres y que hablara de su relación con ellos.

En su introducción, quería comenzar con un agradecimiento particular. Sus padres le habían puesto el nombre de «Erasmo», inusual en Roma. En griego, *erasmios* significa «amado»

y «anhelado». Sus padres lo habían anhelado. Le habían transmitido el sentimiento de ser deseado. No se puede ofrecer un regalo mejor a los hijos⁵.

A continuación, ocupando la parte central y más extensa, quería aplicar la filosofía del matrimonio de Musonio a sus progenitores. Su padre era un pragmático. Los ideales de nuestros filósofos, pensaba él, son excelentes, pero a menudo poco practicables. Nadie debería exigir a alguien algo que le abrume, ni que sea superior a sus fuerzas. Tal era, según él, uno de los principios determinantes del derecho romano⁶. Por ejemplo, si los estoicos alababan la paz del alma o ataraxia, la superación de todos los afectos, la erradicación de la ira y del deseo..., todos esos ideales tan elevados apenas podrá alcanzarlos un ser humano cada varios siglos. Algo parecido pensaba Cornelia. Para sorprender a sus padres, Erasmo pretendía señalar algunos principios fundamentales de aquella filosofía, aunque por su cabeza solo revoloteaban ideas dispersas.

¿Debería formular el principio: «No existe una moralidad especial para hombres o mujeres»? Para todos rige: «No hagas daño a nadie, da a cada uno lo suyo, vive de tal manera que seas respetado»⁷. Pero ¿acaso no era todo aquello algo trivial? En realidad, la moral se entiende por sí misma.

¿Debería aplicar al matrimonio la máxima: «Trata al otro como deseas que el otro te trate a ti»?⁸ Esto podría ser algo así como: «Exige a tu cónyuge solo lo que se puede realizar, de manera que tu cónyuge tampoco te exija algo imposible de cumplir». Pero ¿no sonaba esto demasiado prosaico y trivial?

¿O debería quizás emplearse a fondo en exponer su propia sabiduría de la vida? ¡Vive bien contigo mismo! Si no puedes soportarte a ti mismo, difícilmente los otros te soportarán. A veces se defendía con esta máxima cuando le preguntaban por qué aún no se había casado. Esa tampoco constituía, de momento, una idea genial ni el culmen de su elocuencia.

Por el momento, se imponía como más adecuada la máxima: «Los mejores cónyuges son aquellos que también podrían convivir perfectamente como los mejores compañeros».

Y aunque en la vida siempre se conoce a alguien a quien se le considera que es aún mejor, este principio evita la prueba de si esto es realmente cierto.

Una variante de la misma idea sería: las mejores parejas han tenido la experiencia como amantes; y el amor ciego. Pero el matrimonio ha constituido para ellos una terapia efectiva contra esa ceguera. Cuando los cónyuges se contemplan con amor tras recuperarse de la ceguera, forman una pareja feliz.

Con este discurso existía, sin embargo, un problema: cuanto más difundiera de forma convincente su filosofía del matrimonio, más daría pie a sus padres para que le preguntaran: ¿cuándo te vas a casar? ¿Debería decirles entonces que tenía en mente a una joven, pero que existían problemas para el matrimonio? Desearían saber quién era esa muchacha y por qué él, un abogado exitoso, tenía dificultades para ganarse su amor. Erasmo evocó en su pensamiento la imagen de ella. Su mente deambuló por las calles de Roma hasta la casa de su amada. ¿Qué estaría haciendo en aquel momento? ¿Estaría pensando en él? ¿Desearía que él pensara en ella? ¿Pensaría también ella que él no podía apartarla de su mente? Y si no era así, ¿qué podría hacer para que ella pensara en él noche y día? Sin duda, estaba enamorado. Ella no alcanzaba la belleza ideal de las estatuas que se contemplan en Roma. La leve aspereza de su rostro se dulcificaba con el brillo de sus ojos: no era Venus, ni una muñeca, tampoco una gata complaciente, sino una persona maravillosa. Sus palabras penetraban hasta muy dentro del enamorado Erasmo.

De repente, algo lo alejó de sus pensamientos. Escuchó ruidos en la entrada de la casa y le pareció oír la voz de Natán, jefe de una sinagoga judía en Roma, a quien había conocido en el círculo de Musonio. Dos años atrás le había pedido que asumiera la defensa de varios judíos, que habían sido enviados como prisioneros desde Jerusalén a Roma. Desde entonces mantenían una relación de amistad. Si Natán acudía a él en medio de aquel calor abrasador, es porque algo serio había sucedido. Por delante llegó Tertio, que anunció la visita de

Natán. Este entró sudoroso en la habitación y, sin saludarlo con profusión de palabras como era su costumbre, fue directamente al grano:

—Erasmus, perdona que me presente por sorpresa e irrumpa en tu casa de esta forma. Necesitamos tu ayuda. ¿Puedes asumir de nuevo otro caso para la comunidad judía?

Erasmus suspiró: tenía que abandonar los sueños románticos y cumplir con los deberes de su oficio. Le ofreció a Natán un asiento en el triclinio frente a él e hizo que Tertio trajera agua y zumo recién exprimido. Luego preguntó bruscamente:

—¿No habrá surgido algún nuevo conflicto a causa de nuestro fastidioso templo de Jerusalén?

Natán asintió. Erasmus suspiró:

—¡Oh Dios, no quiero tener nada que ver con eso! Resulta insufrible asistir a vuestras discusiones y litigios sobre el dichoso templo.

Erasmus podía hablar con toda franqueza con Natán, pues ambos estaban de acuerdo en que el litigio sobre el templo fue una pesadilla. En aquel pleito, Erasmus tuvo que asumir la defensa de algunos sacerdotes⁹. Los romanos habían transferido y delegado al rey judío Agripa II la supervisión general del templo, aunque ellos mismos gobernaban Judea y habían confiado al rey tan solo algunos territorios en el norte y en el este. El palacio del rey colindaba con el templo. Para poder ver todo lo que sucedía en el área sagrada, había construido en su palacio una torre elevada junto al templo. Eso fue parte de una lucha de poder contra los sacerdotes. A su vez, estos construyeron un muro aún más elevado. El problema era que el muro también obstruía la visión de la explanada del templo a los soldados romanos apostados en la torre Antonia, anexa al santuario, por lo que no podían intervenir de inmediato cuando surgía algún disturbio. En consecuencia, el procurador romano —así se llamaba al oficial romano responsable de Judea— protestó contra la edificación del muro y envió a Roma a los sacerdotes responsables de la construcción para que fueran juzgados. Ciertamente, este de los sacerdotes era, de ante-

mano, un caso perdido: no tenían ninguna posibilidad de salir indemnes frente a los intereses comunes de los romanos y del rey Agripa. Todo estaba a favor de que los sacerdotes fueran ejecutados como enemigos del imperio romano. Sin embargo, Erasmo había logrado su absolución. En el fondo, le caían antipáticos. Ni a Erasmo ni a Natán les gustaban las personas que impedían a otros el acceso a sus templos mediante muros. Esta sintonía los había acercado.

Desde ese momento, Erasmo comenzó a frecuentar a Natán y a su familia, su esposa Salomé y su hija Ana. A todos ellos les unía su pertenencia al círculo de Musonio y el interés por sus ideas. Así se había convertido en amigo de la familia. Su filosofía estoica del cumplimiento del deber y la vida judía acorde con la ley eran perfectamente compatibles.

Natán relató:

–Se trata otra vez del templo, pero en esta ocasión es totalmente diferente. El judío para quien buscamos un abogado no quiere erigir muros, sino más bien derribarlos. Pretende abrir el templo a todos los pueblos. En la actualidad, los no judíos tienen prohibido el acceso al recinto interno del templo. Él quiso acabar con eso. Por este motivo ha sido enviado a Roma encadenado. Nosotros, los judíos de Roma, estamos alarmados. Te necesitamos como abogado que tiene experiencia en estos temas.

Erasmo meneó la cabeza:

–Los sacerdotes querían aislar el templo con un gran muro. ¿Cómo pretendes que defienda ahora a un judío que quiere abrirlo? Eso me hace indigno de confianza.

–Lo sé –insistió Natán–. Pero tú piensas como yo: todos los seres humanos somos ciudadanos de una única ciudad. El mundo entero es nuestra ciudad. Somos «cosmopolitas»¹⁰. Este prisionero es un judío cosmopolita. ¡Puedes defenderlo con absoluta convicción!

–También defendí a los sacerdotes por convicción, aunque no comparto sus ideas –objetó Erasmo–. Esto es aparentemente contradictorio, pues mi defensa se basaba en este argumen-

to: quien transgrede las tradiciones perturba la paz de la religión. Esta paz la ha vulnerado el rey Agripa, no los sacerdotes. Mi argumentación convenció al tribunal. ¿Y ahora debería defender lo contrario? Ese individuo está perturbando la paz del templo. ¡A gentes así no las puedo defender! ¡Jamás!

—Te ruego que me escuches antes de negarte del todo. Para el acusado, el hecho de tener un nombre romano fue la causa de su perdición. Pero es que, además de llamarse Pablo, es ciudadano romano¹¹. Estoy convencido de que puedes salvarle la vida con argumentos del tipo: un ciudadano romano fue acusado por judíos fanáticos por haber querido abrir el templo de Jerusalén también a los romanos. El imperio debe apoyar a esos judíos cosmopolitas. Algo así convence en los tribunales.

Natán miró expectante a su amigo. Pero él respondió:

—No lo creo. Un ciudadano romano que causa problemas en el Monte del Templo infringe los principios de la política religiosa romana. Estos principios afirman que los conflictos religiosos solamente se pueden evitar si se respetan las tradiciones y no se introduce ningún tipo de innovación.

—Pero esto se esfumó durante la política religiosa del emperador Cayo Calígula¹², que violó deliberadamente las tradiciones religiosas. Puedes presentar a Pablo como víctima de su política religiosa. Hace unos veinte años, Calígula quiso convertir el templo judío en un santuario estatal y abrirlo a todos los pueblos. Intentó incluso erigir su propia estatua en el recinto. Se consideraba un dios. Por su causa, casi se desencadena una rebelión, pero inesperadamente Calígula fue asesinado¹³. A partir de entonces, se ha mantenido vivo entre los judíos el miedo de que un sucesor pudiera llevar a término un plan semejante¹⁴. Ese miedo se convirtió en una fatalidad para mi compatriota. Tan pronto como un ciudadano romano desea modificar algo en el templo y abrirlo a otros pueblos, todos recuerdan al loco de Calígula y temen que los romanos quieran lograr lo que él no consiguió: convertir el templo judío en un santuario para todos los pueblos.